



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Calidad educativa dirigida a los estudiantes del Instituto Privado Urbano
Mixto del municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Eiby Adán Tema Marroquín

Guatemala
2022

FAC-EDU 089 101121

**Calidad educativa dirigida a los estudiantes del Instituto Privado Urbano
Mixto del municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Eiby Adán Tema Marroquín

Licenciada Cecilia Marisol Escobar Ramos Asesora
Magister Brayan Ramiro García Matías Revisor

Guatemala
2022

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Eiby Adán Tema Marroquín
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 089 101121

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Calidad educativa dirigida a los estudiantes del Instituto Privado Urbano Mixto del municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Eiby Adán Tema Marroquín**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación





PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 30 de julio del 2022-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Calidad educativa dirigida a los estudiantes del Instituto Privado Urbano Mixto del municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos”**

Presentado por el estudiante **Eiby Adán Tema Marroquín**, previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

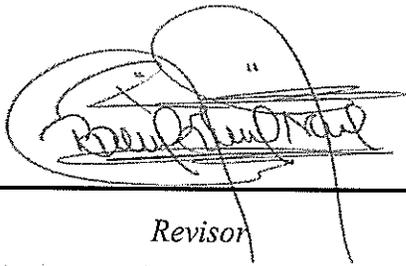
Licda. Cecilia Marisol Escobar Ramos
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Colegiado No. 7197

PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION, Guatemala 30 de Julio del 2022

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Calidad educativa dirigida a los estudiantes del Instituto Privado Urbano Mixto del municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos”**.

Presentado por el estudiante: **Eiby Adán Tema Marroquín**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor

Brayan Ramiro García Matías

Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintitrés de octubre dos mil veintidós.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Calidad educativa dirigida a los estudiantes del Instituto Privado Urbano Mixto del municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos**, presentado por la estudiante **Eiby Adán Tema Marroquín**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	2
1.2 Estructura académica	3
1.3 Acciones realizadas	4
1.4 Fortalezas en la elaboración del portafolio	5
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
Capítulo 2	6
Marco teórico	6
2.1 El portafolio educativo	6
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	7
2.2 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	7
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	8
Capítulo 3	9
Descripción y análisis de cada portafolio	9
3.1 Preparación de la práctica	9
3.2 Portafolio administrativo	10

3.3 Portafolio pedagógico	11
3.4 Portafolio de gestión de programas educativos	11
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	12
Capítulo 4	14
Estudio de casos	14
4.1 Estudio de caso administrativo	14
4.1.1 Nombre del caso	14
4.1.2 Resumen	14
4.1.3 Introducción	15
4.1.4 Antecedentes	16
4.1.5 Propósito del estudio de caso	19
4.1.6 Preguntas de reflexión	20
4.1.7 Narración del caso	20
4.1.8 Método e instrumentos de Recolección de información	22
4.1.9 Método de análisis de la información	23
4.1.10 Lecciones aprendidas	23
4.1.11 Conclusiones	24
4.1.12 Recomendaciones	25
4.2 Estudio de caso pedagógico	26
4.2.1 Nombre del caso	26
4.2.2 Resumen	26
4.2.3 Introducción	27
4.2.4 Antecedentes	28
4.2.5 Propósito del estudio de caso	31
4.2.6 Preguntas de reflexión	33
4.2.7 Narración del caso	33
4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección la información	35
4.2.9 Método de análisis de la información	36

4.2.10 Lecciones aprendidas	37
4.2.11 Conclusiones	38
4.2.12 Recomendaciones	39
Capítulo 5	41
Sistematización de la compilación realizada	41
5.1 Experiencia vivida	41
5.2 Reconstrucción histórica	42
5.3 Objeto de la sistematización de la compilación	42
5.4 Principales lecciones aprendidas	43
5.5 Conclusiones	45
Conclusiones de la práctica	46
Referencias	48
Anexos	50

Índice de figura

Figura 1 Evidencia fotográfica

51

Resumen

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad Panamericana UPANA ubicada en el municipio de San Lorenzo departamento de San Marcos, en el periodo comprendido del 22 de mayo al 04 de diciembre realizó el proceso de práctica profesional dirigida a través de las diferentes fases del programa educativo. Los procesos realizados aparecen registrados en el presente informe con el desarrollo final en el cual se enfocan diversos capítulos sobre las experiencias y conocimientos desarrollados.

En el capítulo 1 Marco Contextual, el cual se caracterizó por la contextualización de la situación actual, describiendo las reseñas históricas del proceso de práctica y dar respuesta del porqué de los cambios del centro educativo, que afectó el cumplimiento de la práctica Profesional Dirigida I y II del año 2021 y de las clases presenciales a clase en línea. Así también se detalló la estructura académica de los dos grandes periodos con el desarrollo de los portafolios asignados de forma cronológica junto con los estudios de casos, finalizando con las fortalezas y limitaciones en la elaboración e implementación del portafolio.

El capítulo 2. Marco teórico, se caracterizó en la recopilación de antecedentes, investigaciones previas, se citó autores con lo información que sustentó la elaboración del portafolio en la Práctica Profesional Dirigida. Se realizó una investigación que fue enfocada al portafolio sobre ¿qué es?, el uso como herramienta de aprendizaje, que se enfatizó en conseguir el cambio de formación del estudiante practicante, pero también se enfocó sobre el rol de las evidencias que se construyó a través de la implementación del portafolio logrando sacar información relevante sobre el desarrollo de aprendizaje adquirido.

El capítulo 3 Descripción y análisis de cada portafolio implementado, según la planificación y objetivos establecidos por la universidad, primero, se desarrolló el portafolio administrativo, el cual se trabajó en cinco semanas junto con el estudio de caso, los enfoques de análisis fueron sobre las leyes de Educación Nacional, Constitución Política de la República de Guatemala, acuerdos, reglamentos entre otros. La aplicación de los análisis documentales ayudó a definir la

situación de acuerdo con el tema asignado en clase, a fin de buscar la manera de una mejora sobre el trabajo de la niñez.

En cuanto al desarrollo del portafolio pedagógico, de igual manera, se enfocó en los análisis sobre los documentos del Ministerio de Educación, estos análisis se realizaron durante seis semanas y el estudio de caso abordado sobre el informe de avance académico de pruebas a graduandos de las áreas del currículo evaluadas de Lenguaje y Matemática.

También se desarrolló el portafolio de gestión de programas educativos del MINEDUC se desarrollaron los análisis sobre componentes de cada uno de los programas así también, se analizó a quiénes van dirigidos y cuantos están vigentes en las escuelas actuales no obstante, se detalló quienes participan en su implementación y lo más importante son los Análisis de los resultados más significativos que se han dado a lo largo de su implementación en los centros educativos en áreas rurales, así también el estudio de caso se trató del porcentaje de escuelas unitarias y multigrado en área rural del Nivel Primario.

El capítulo 4 Estudio de casos, se describió el nombre del estudio, el resumen, introducción, los antecedentes, el propósito, las preguntas de reflexión que son usadas en el instrumento que se aplicó a los sujetos, los métodos e instrumentos de recolección de la información, el método de análisis de la información recabada, las lecciones aprendidas del portafolio y de la ejecución del caso de estudio, las conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo 5 Proceso de la sistematización de la compilación realizada a fin de reconstruir la experiencia vivida, para identificar las lecciones aprendidas, como también se identificó las habilidades, fortalezas y los resultados también, dio a conocer el objeto de la sistematización, objetivos, razones, lecciones aprendidas y del porque la implementación del portafolio.

Introducción

El proceso de formación docente en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa requiere del desarrollo de experiencias para afrontar nuevos retos en el mundo competitivo actual, por lo cual se abordó un proceso de desarrollo de un portafolio virtual y tres estudios de caso. Ya que al desarrollar dicho portafolio se generó una compilación de documentos los cuales cumplieron la función de peldaño para el desarrollo de conocimientos sobre los diversos contenidos de la práctica, contenidos que fueron utilizados para la creación de nuevos conocimientos a través de los estudios de casos. Por lo cual se dio inicio al desarrollo del portafolio virtual enfocado al ámbito administrativo, en el cual se abordaron acciones de lectura, análisis e interpretación de diversos documentos y específicamente a las bases legales de un proceso educativo conforme a lo que indica la ley de educación nacional.

Del mismo modo los diferentes acuerdos que se embarcan con la educación, seguidamente se dio inicio al estudio de casos, siendo el primero Diseño de planes para el manejo de educación a distancia como respuesta ante el COVID-19, en el Instituto Privado Urbano Mixtos Liberación San Lorenzo, San Marcos. Siendo de esta manera un proceso dinámico con el único propósito de conocer y generar nuevos conocimientos. Seguidamente, se continuó con el abordaje del desarrollo del portafolio virtual a través de la investigación y lectura de diversos documentos y sitios oficiales del Ministerio de educación de Guatemala, enfrascándose directamente en el ámbito pedagógico del proceso de la práctica, en el cual se desarrolló una amplia lectura sobre las diferentes dependencias del MINEDUC, las funciones que se llevan a cabo, los objetivos, entre otros.

Posterior a ello se procedió con el siguiente estudio de caso abordando el tema El rol del docente como mediador de la calidad educativa en el Instituto Privado Urbano Mixto Liberación San Lorenzo, San Marcos. Al finalizar con los pasos y procesos anteriores se continuó con el desarrollo del portafolio virtual enfocado en esta ocasión en la gestión de programas educativos, los cuales fueron abordados individualmente para luego desarrollar conocimientos pertinentes antes del abordaje del último caso, el cual fue enfocado con el tema El impacto de la pobreza en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa

de Enseñanza IEBC aldea Corinto Zacualpa, San Lorenzo, San Marcos. Generando de esta manera un proceso de doble vía en el cual se abordó un antes y un después a través del portafolio virtual y los estudios de caso, enfocado al mejoramiento de habilidades y capacidades.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1.1 Antecedentes

En el municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos, el proceso de la práctica dirigida se llevó a cabo a través de la elaboración de un portafolio virtual y estudios de casos debido a la pandemia COVID-19 lo cual repercutió en el cierre de todo establecimiento educativo del país para salvaguardar la salud de toda la población, por lo cual se lleva un proceso diferente a años anteriores.

Se da inicio al desarrollo de la práctica dirigida I con el desarrollo del portafolio virtual en las primeras semanas del mes de mayo, enfocándose directamente con el ámbito administrativo tomando en cuenta una metodología basada en el uso de las herramientas tecnológicas para llevar a cabo el proceso de una manera eficaz y eficiente. De igual manera se identificó el tema sobre el estudio de caso y el análisis de documentos de manera no presencial.

Para abordar un proceso significativo e integral se manejaron diferentes documentos legales en las cuales resalta la Constitución Política de la República de Guatemala Suprema ley según la jerarquía de igual manera decretos legislativos, ley de educación nacional decreto 12-91, el decreto 14-85 la ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional, se especifica en el artículo dos que es la clasificación valorativa que el Estado instituye para las personas que se dedican a la enseñanza.

Así mismo el decreto 27-2003 ley de protección integral de la niñez y adolescencia que hace énfasis en los derechos de todos los niños y adolescentes, el decreto 58-98 ley de administración de edificios escolares y finalmente pero no menos importante los siguientes decretos y acuerdos ministeriales: ley de educación especial para las personas con capacidades especiales 58-2007, estructura interna del Ministerio de educación reglamento orgánico interno 225-2008, acuerdo ministerial 1171-2010 y acuerdo ministerial 01-2011.

1.1.2 Situación actual

Debido a la situación de la pandemia COVID-19 que surgió en el año 2020 se tomaron decisiones pertinentes por parte del Ministerio de educación de Guatemala, para llevar a cabo el proceso de formación de estudiantes de los diferentes niveles con una metodología innovadora (virtual, a distancia o educación en línea) que fuese capaz de sustituir el proceso tradicional donde el estudiante debía llegar a las instalaciones de un establecimiento y abordar el proceso educativo de manera presencial. Por tales razones el desarrollo de la práctica dirigida se enfocó directamente con la metodología a distancia involucrando la herramienta del portafolio académico.

Teniendo en cuenta el portafolio académico como alternativa para el desarrollo de la práctica dirigida, se determinan los siguientes aspectos positivos a través del abordaje de este: mejorar la comprensión lectora, desarrollo de una autorreflexión, evidencia de contenidos que generan el despertar en la consciencia del estudiante acerca de su propio aprendizaje, entre otros. Por lo cual el portafolio académico es una herramienta de suma importancia para la detección de posibles debilidades encaminadas al mejoramiento. Al inicio del desarrollo del portafolio administrativo en la plataforma Jimdo resaltaron grandes obstáculos como la falta de experiencia en el manejo de la plataforma, lo cual ocasionó un leve declive en la organización de los documentos a desarrollar, sin embargo, este obstáculo de la falta de experiencia sirvió como eje para la superación, manteniendo el pensamiento de seguir aprendiendo.

Por lo cual, al transcurrir el tiempo en el proceso de la práctica y elaboración del portafolio, fue evidenciable que el manejo de la plataforma era mucho más sencillo y mucho más constante debido a la acumulación de las experiencias a base del manejo de dicha plataforma. Una vez finalizado el desarrollo y organización del portafolio virtual se presentaron grandes beneficios al abordar esta herramienta ya que los conocimientos permanecen constante con la estructuración de dicho portafolio que se encamina paso a paso de tal manera que el conocimiento se enmarca de manera significativa a largo plazo, tomando en cuenta que esta actividad permanece directamente en la web el cual hace alusión de que los conocimientos generados permanecen en el mundo digital como evidencia de los procesos desarrollados.

1.2 Estructura académica

Para el abordaje de la práctica dirigida se toma en cuenta la estructura y la organización que denomina Universidad Panamericana, en el cual hace énfasis a una carga de trabajo estipulada en 200 horas y distribuida en dos momentos, el primero plantea 100 horas de trabajo y el segundo 100 horas de igual manera. De esta forma se llevó a cabo la práctica dirigida en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Y específicamente se abordó un cronograma de la siguiente manera: el primer momento que se enfocó directamente en la práctica dirigida I (Segundo trimestre de 2021) englobo el desarrollo del portafolio administrativo con los diferentes documentos, tomando una duración de 25 horas de trabajo directamente en el hogar y posteriormente la identificación del tema del primer caso con su respectivo desarrollo, siendo abordado en un mínimo de 25 horas de trabajo académico. Seguidamente se procedió al desarrollo del portafolio pedagógico con las diferentes actividades que se desarrollaron semana a semana con una duración de 25 horas, de igual manera se procedió con la identificación del tema y desarrollo del segundo estudio de caso, el cual finalizó con una cantidad de 25 horas de trabajo.

Finalmente, el segundo momento que se enfocó directamente en la práctica dirigida II (Tercer trimestre de 2021) englobo el desarrollo del portafolio de gestión de programas educativos el cual fue fácilmente abordado debido a la experiencia anterior con un aproximado de 25 horas de trabajo académico para luego identificar el tema del tercer y último caso con su respectivo desarrollo siendo abordado en un mínimo de 25 horas, por último, pero no menos importante se procedió con el desarrollo, redacción y estructuración del informe final determinando la cantidad de 50 horas de trabajo.

Se llevó a cabo de esta manera un cronograma perfectamente estructurado y abordando la cantidad de horas que denomina los parámetros de la Universidad, sin embargo, se debe tomar en cuenta que la cantidad de horas se especifica como una cantidad abstracta ya que el proceso abordado enfocó más horas de trabajo para el desarrollo de la calidad educativa y conocimientos significativos.

1.3 Acciones realizadas

Para el desarrollo de la práctica dirigida, se procedió a la elaboración del portafolio virtual académico, el cual fue la primera acción ya que al inicio del desarrollo de éste se tomó en cuenta la plataforma Jimdo, durante las primeras semanas que sirvieron de base para la generación de experiencias en el manejo del mismo, ya que al tratarse de una estructura digital nueva se presentó como un reto personal y colectivo el abordaje, manejo, diseño y estructuración de cada uno de los portafolios a través de esta plataforma, todo ello conjuntamente con la descripción, análisis, lectura y reflexión de los diferentes documentos del área administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos que fueron desarrolladas como actividades semana a semana durante el proceso de la práctica dirigida.

Es decir que durante cada una de las semanas del ciclo lectivo y específicamente los días sábado, se presentaban nuevos temas y contenidos para ser abordados de tal manera que generasen una amplia comprensión y autorreflexión que fuese plasmada en un documento el cual posteriormente se subiría a la plataforma Jimdo, en la estructura del portafolio virtual que fue desarrollado al principio de proceso de la práctica dirigida.

Así mismo se tomaron como acciones de recolección de información, como sustento para el manejo de los diferentes estudios de casos a través de consultas bibliográficas, principalmente por la web con el único fin de sustentar los conocimientos previos con los nuevos, para luego desarrollar un pensamiento crítico acorde a la problemática enfocada a cada uno de los casos en sus diferentes ámbitos.

Cabe destacar que todas estas actividades como el desarrollo del portafolio, la recolección de información, entre otros fueron desarrolladas en gran parte desde el hogar con la metodología a distancia, debido a la pandemia COVID-19 sin embargo, fueron necesarias actividades y acciones de manera presencial en el abordaje de los estudios de caso como lo fueron algunas entrevistas al director del establecimiento en el cual se abordó el caso específicamente. Estas mínimas acciones que fueron abordadas con los protocolos de seguridad como: el uso de mascarilla en todo momento, el correcto distanciamiento y la aplicación de gel desinfectante para

salvaguardar la salud tanto del entrevistador como el entrevistado, llevando a cabo de esta manera un proceso de práctica dirigida con el desarrollo de actividades específicas para la generación de habilidades y destrezas en un contexto diferente.

1.4 Fortalezas en la elaboración del portafolio

- Promueve el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ya que al ser este virtual su manejo es más adecuado al término de actualización el cual es cada vez más necesario en el mundo actual.
- Desarrollo de la capacidad de autonomía, independientemente sí tal portafolio es virtual o físico ya que la creación de este depende de la creatividad del estudiante con algunas pautas generales brindadas por su tutor o asesor.
- Finalmente, la organización el cual es un término que puede fundamentarse como algo repetitivo sin embargo éste es de suma importancia ya que los conocimientos adquiridos y abordados pueden ser fácilmente transmitidas o comprendidos través del manejo de una buena organización.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

- La implementación de esta herramienta presenta una planeación a largo plazo, el cual repercute en la motivación y la estabilidad emocional del estudiante ya que es un proceso lento y exigente.
- Su enfoque repercute principalmente a la cantidad y no a la calidad, desde un punto de vista subjetivo ya que al referirse a esta herramienta el uso y manejo de diversos contenidos es necesario.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

El portafolio educativo es un método o herramienta utilizado principalmente en el proceso de aprendizaje, para el desarrollo de conocimientos y habilidades en el educando a través de la compilación de una serie de documentos, archivos, sitios web, videos e imágenes los cuales generan una actitud de autonomía para de su desarrollo con la guía del educador desarrollando un proceso educativo significativo ya que se fomenta actitudes como la práctica del valor de la responsabilidad.

Al referirse a portafolio es necesario mencionar lo que indica García (2000), “Un portafolio Educativo es un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase, generalmente con orden cronológico que muestran un progreso” (p. 1). Se considera al portafolio como una colección de trabajos elaborados por el alumno o el maestro, que se relacionan de una manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares.

Y desde el punto de vista de Gamboa (2021):

El Portafolio virtual consiste en un espacio en el que el profesor del curso establece un conjunto de actividades evidencias que desarrolla cada estudiante; una vez concluida cada actividad, se sube al Portafolio y van conformando una carpeta en la que cada actividad se archiva como un folio independiente. Una evidencia propone un enunciado a partir del cual cada estudiante construye un archivo de cualquier tipo, según sea el caso (Word, PowerPoint, imágenes, videos, etc.), que subirá una única vez por cada evidencia planteada, en el rango de tiempo determinado para ella (p. 2).

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio ha sido una herramienta indispensable para el proceso evaluativo de la formación del educando, ya que a través de este se evidencian los conceptos y temas abordados durante un período educativo. Tomando en cuenta lo que menciona Barbera (2005). “El portafolio es un instrumento que está experimentando un notable aumento en su utilización como sistema de enseñanza, aprendizaje y sobre todo de evaluación” (p. 10).

Y para Bedarnia (2005):

El uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos. Este incremento en su uso es debido a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje. Si bien es cierto que pueden existir distintas acepciones y significados para el término porfolio, a nosotros nos interesa, en este momento, aquel que identifica a una estrategia de la evaluación de los aprendizajes. Desde esta perspectiva, el porfolio es un instrumento de evaluación de los estudiantes que pone el énfasis en las evidencias del proceso de adquisición y en los resultados del aprendizaje (p. 121).

2.2 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El proceso educativo tiene como eje primordial al educando, por lo cual al desarrollar un portafolio académico se determina como propósito inicial el desarrollo de habilidades y destrezas en el estudiante como formación autónoma, en donde el este aprende de sí mismo a través de la autorreflexión, sin olvidar al educador como rama secundaria en el proceso educativo el cual sirve de guía para el estudiante manteniendo un proceso educativo y de comunicación bilateral.

Y de acuerdo con Hernández (2006), “el portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente

índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante” (p. 35). Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico.

Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según el caso. En cuanto modelo particular para el registro de evidencias, el portafolio se fundamenta en la idea de que la evaluación muestra la manera en cómo una persona que aprende organiza su aprendizaje, o sea, testimonia de alguna manera su estilo para aprender. Por lo cual se determina que es una metodología basada en el proceso formativo involucrando técnicas y actividades didácticas para el logro de competencias.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

La metodología activa y cualitativa para trabajar hoy en día en el contexto que vivimos ha dado esa pauta para estimular e innovar nuevas prácticas pedagógicas, para ello es importante valorar el proceso en la adquisición de nuevos conocimientos y reflexionar sobre un aprendizaje significativo, al trabajar el portafolio educativo permite demostrar y reflejar experiencias de aprendizaje y logros obtenidos en cuanto a la temática presentada, el informar de forma clara el nivel de competencias adquiridas durante este proceso, considerando los instrumentos de evaluación como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La elaboración del portafolio se crea una autonomía con el objetivo de crear un sentido de propiedad personal de los propios logros, el investigar y desechar información que ayude a construir teóricamente nuevos conocimientos, con la orientación y guía de las normas APA, el acercamiento a los recursos implementados ante esta nueva modalidad de enseñanza por parte del MINEDUC y otras entidades educativas ayuda a integrar, enlazar, conocer herramientas y recursos digitales que admitan alcanzar los objetivos planteados por la comunidad educativa.

Capítulo 3

Descripción y análisis de cada portafolio

3.1 Preparación de la práctica

El desarrollo de la práctica se realizó mediante las siguientes fases de acuerdo con los lineamientos de Universidad Panamericana formando una estructura organizada y sintetizada:

- Fase I: como primer paso se elaboró el portafolio académico en el ámbito administrativo el cual abordo temas acordes a las leyes y acuerdos del sistema educativo, manejando de esta manera conocimientos con bases legales. Seguidamente se procedió con el desarrollo del estudio de caso enfocado de igual manera al ámbito administrativo como parte de la práctica dirigida I.

- Fase II: en la presente fase se desarrollaron actividades analíticas e interpretativas acorde a la estructura del sistema educativo, ámbito el cual se enfocó directamente al desarrollo del portafolio pedagógico enfocadas en las diferentes dependencias del Ministerio de educación de Guatemala. Posteriormente se identificó el tema principal para el abordaje del estudio de caso pedagógico para su enfoque preliminar, desarrollando actividades similares a la primera fase con un desarrollo mucho más fluido gracias a la absorción de nuevas experiencias en el proceso anterior.

- Fase III: la presente fase se desarrolló en la práctica dirigida II, el cual inició con el desarrollo del portafolio de gestión de programas educativos de manera global y centrada, debido a la amplia experiencia desarrollada en la práctica dirigida I. Los contenidos abordados se enfocaron a los diferentes programas del MINEDUC, después de ello se procedió al abordaje del último caso con la identificación del tema, recolección de información a través de la utilización de instrumentos con el fin de conocer el contexto del tema abordado. Es necesario tener en cuenta que al finalizar cada portafolio los documentos desarrollados se subían directamente a la web, en cuanto a los casos al término de cada uno de ellos se procedió a realizar la debida sistematización manteniendo el orden constante y puntual con el cronograma de horas a trabajar

- Fase IV: finalmente se llegó a la estructuración del informe final donde se plasman los conocimientos y experiencias adquiridas en cada una de las fases anteriormente, con el fin de evidenciar el desarrollo de los nuevos conocimientos y habilidades adquiridas durante el proceso.

3.2 Portafolio administrativo

Como primera fase de la práctica dirigida I, se enfocó directamente el desarrollo del portafolio administrativo, en la primeras semanas del segundo trimestre de 2021, el ámbito administrativo tuvo como enfoque los decretos legislativos y las diferentes leyes que conciernen a la educación sin omitir a la carta magna del país, el cual es la Constitución Política de la República de Guatemala tomando de esta manera un comienzo de análisis general, sobre lo que es educación y su rol en la población el cual es formar ciudadanos con una visión hacia el futuro, seguidamente se hizo énfasis en la ley de educación nacional decreto 12-91 el cual sirve como pilar en el proceso educativo, donde se determinan los derechos de todos los sujetos involucrados en la educación, de igual manera se hace mención sobre los deberes de dichos sujetos en los cuales resaltan estudiantes, padres de familia, docentes y directores.

Posteriormente se abordó el decreto 14-85 la ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional, documento de suma importancia que conoce y debe conocer cada docente en su proceso de formación para determinar un proceso educativo de calidad, sin salirse del margen de la ley tal y como lo estipula este decreto, continuando con el decreto 27-2003 ley de protección integral de la niñez y adolescencia que hace énfasis en los derechos de todos los niños y adolescentes, ya que como se sabe el futuro de toda nación procede de la siguiente generación por lo cual al enfocarse en la educación, este decreto resulta de suma importancia. A través de la lectura de las diversas fuentes legales se estableció un proceso fidedigno en el ámbito administrativo.

3.3 Portafolio pedagógico

Para dar inicio al segundo portafolio en el curso de practica dirigida I, se desarrolló el portafolio pedagógico en la séptima y octava semana del segundo trimestre de 2021. De tal manera que las actividades fueron abordadas semana a semana para su elaboración generando conocimientos directamente del portal oficial del MINEDUC, entre las cuales resaltan diferentes dependencias como: la Dirección de Desarrollo Magisterial (DIDEMAG) el cual cumple con el objetivo de apoyar las diferentes consultas que se llevan a cabo para mejorar el proceso educativo desde el punto de vista de la docencia, de igual manera la Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE), que se enfoca directamente al término de calidad educativa ya que al ser un proceso pedagógico se determinan diferentes acciones y actividades para el mejoramiento continuo del proceso de aprendizaje.

También resulta importante mencionar La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), que se enfoca directamente a la evaluación de calidad educativa fomentando el uso del currículum nacional base (CNB) para el proceso educativo, a través del desarrollo de competencias de los educandos en las diferentes áreas y subáreas que se mencionan en el CNB. Siendo de esta manera la elaboración y estructura del portafolio pedagógico a través de la lectura e interpretación de las diferentes dependencias del Ministerio de educación como eje fundamental de la formación para tener en cuenta la estructura del sistema educativo, en que se enfoca cada uno, cuál es su visión, misión y por supuesto sus objetivos.

3.4 Portafolio de gestión de programas educativos

Como tercer y último portafolio, la gestión de programas educativos se desarrolló en el tercer trimestre de la práctica dirigida II, el cual determinó documentos arraigados al Ministerio de Educación ya que los diferentes programas surgen de esta, principalmente para el nivel primario. Durante el proceso analítico los programas más resaltantes fueron: el programa nacional de lectura “Leamos juntos” según el Acuerdo Ministerial 0035-2013, en el cual se especifican actividades para los estudiantes acorde a la lectura, se debe tener en cuenta que el programa se enfoca directamente a nivel primario sin embargo su aplicación se determina al nivel medio de

igual manera debido al gran impacto que este presenta en la formación de los estudiantes y a la generación del hábito de la lectura.

De igual manera el programa nacional de matemáticas “Contemos juntos” según el acuerdo ministerial 641-2014, en el cual se enfocan acciones directamente al desarrollo intelectual a través de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones para el estudiante. Siendo de esta manera un portafolio completo para el pro del estudiante ya que a través de estos se pretende generar habilidades competitivas para el mundo actual.

3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Al principio de la práctica dirigida se tuvo en cuenta que el proceso era totalmente diferente a las de años anteriores debido a la situación sobre la pandemia COVID-19 que se ha mencionado a lo largo del informe y como toda experiencia nueva los primeros puntos de vistas eran totalmente erróneos debido a que la estructura que se presentó al inicio del proceso, era un formato sencillo y fácil de asimilar por lo cual se tenía una idea espontanea de que el proceso era totalmente sencillo de manejar, sin embargo al transcurso del proceso y desarrollo de las diferentes fases del programa se fueron dejando de lado estos puntos de vista.

Durante el desarrollo del portafolio administrativo, pedagógico y gestión de programas se evidenciaron propósitos significativos para la formación, ya que en primera instancia los contenidos brindados se embocaron directamente a las bases legales, los cuales desarrollaron un pensamiento crítico y fundamentado sin dejar de lado el propósito de la creación de diversas leyes y acuerdos, para posteriormente desarrollar conocimientos acorde a la estructura del sistema educativo durante el análisis de las funciones de las diferentes dependencias del Ministerio de educación, al accionar sobre lo que se debe desarrollar o hacer en determinada situación abocándose a dichas dependencias.

Continuando y finalizando con el análisis de los diferentes programas que ofrecen El Ministerio de educación para seguir mejorando el proceso educativo acorde al desarrollo de aprendizajes en

los estudiantes manejando de esta manera una perfecta jerarquía en la adquisición de conocimientos, todo ello a través del desarrollo de los portafolios virtuales.

En cuanto a los diferentes casos de estudios en el ámbito administrativo, pedagógico y gestión de programas se determina en primera instancia que el director es el motor del establecimiento educativo ya que a través de su gestión surge el buen funcionamiento del establecimiento sin olvidar que el corazón del sistema educativo es el estudiante punto importante que se debe tener en cuenta al momento de tomar decisiones acorde a las funciones administrativas, por lo cual el estudio de caso determinó que el conocimiento y la experiencia son fundamentales para manejar un proceso educativo.

En cuanto al estudio pedagógico y gestión de programas se determinó, que el rol del docente y el contexto del educando influye de manera directa e indirecto en la calidad educativa ya que a través de sus acciones y aptitudes se pueden lograr las competencias que indica CNB todo ello juntamente con las características, habilidades y destrezas que este desarrolla durante su proceso de formación.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Estudio de caso administrativo

4.1.1 Nombre del caso

Diseño de planes para el manejo de educación a distancia como respuesta ante COVID-19, en el Instituto Privado Urbano Mixtos “Liberación” San Lorenzo, San Marcos.

4.1.2 Resumen

El concepto de plan educativo desde el punto de vista de Oliveira (2014) “El quehacer de los docentes radica en conducir la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito de la educación formal. La planificación busca hacerlo posible en forma organizada. Planificar se asocia a organizar, ordenar, coordinar, prever” (p. 12).

Por lo cual ya sea desde los más altos rangos gubernamentales hasta los planes que un docente conforma frente al aula puede proyectar acciones específicas. La importancia del plan educativo como forma de organizar la tarea es clara si tenemos en cuenta que la educación formal es un proceso gradual que requiere planeamiento y proyección tanto a corto como a largo plazo. Sin plan educativo no hay una organización eficiente de la entrega pedagógica, aunque muchos plantean la importancia de formas educativas más libres y menos rígidas, la realidad es que siempre el proceso educativo requiere de la organización y planeamiento que determina el sistema educativo, especialmente si hablamos de la educación formal que es sistemática, estructurada por niveles, jerárquica y gradual.

Es por eso por lo que la presencia de planes educativos contribuye a ordenar las formas de trabajo y permitir acercarse más a los objetivos planteados y a los resultados esperados. El tema de estudio se enfoca principalmente en los planes educativos desarrollados ante la contingencia del COVID-19 del año 2020, lo cual indica el desarrollo del proceso llevado a cabo para el manejo de adquisición de conocimientos por parte de los educandos a través de la modalidad a distancia, teniendo en cuenta la organización y ejecución de los planes que estableció el

Ministerio de educación de Guatemala ante la situación de la pandemia. De igual manera se presentan hallazgos positivos y negativos como la debida contextualización de los planes brindados por el MINEDUC. Del mismo modo se abordó un proceso de aprendizaje transformador y flexible, con el único fin de seguir el proceso educativo en el Instituto privado urbano mixtos liberación del municipio de San Lorenzo departamento de San Marcos.

4.1.3 Introducción

El proceso educativo requiere de una organización y dirección eficiente para desarrollar acciones significativas por lo cual el estudio del caso se embarca directamente al diseño de planes para el manejo de educación a distancia como respuesta ante el COVID-19, por lo cual se debe tener en cuenta que el acto de planificar es la redacción de actividades propuestas con un tiempo de antelación, enfocando un propósito genuino.

El proceso de aprendizaje desde los primeros años ha mantenido la metodología tradicional en la cual el educando recibe instrucciones por parte del educador en instalaciones físicas, lo cual ha sido constante, sin embargo el proceso dio un cambio rotundo en el año 2020 por la ya conocida pandemia COVID-19, el cual repercute actualmente en el ciclo lectivo 2021, por lo cual el estudio de caso se dirigen en los procesos de identificación de las fortalezas, habilidades y debilidades en torno a la experiencia para abordar el proceso educativo con una metodología colectivista. Es decir, cuáles fueron las prioridades abordadas en un proceso educativo a distancia a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las funciones administrativas como la dirección, el control y la organización son esenciales para la obtención de resultados positivos por lo cual el proceso educativo requiere de un buen manejo y estructuración de planes para el proceso de aprendizaje ya que a través del abordaje de este se determinan los fines y las metas para el mismo. Teniendo en cuenta que el desarrollo de planes educativo es de suma importancia se determinó como propósito inicial analizar y conocer los procesos que fueron abordados por el establecimiento educativo para llevar a cabo funciones educativo en un año atípico. En el desarrollo del análisis y recolección de información surgen fuentes importantes para el sustento de conocimientos.

4.1.4 Antecedentes

Desde hace aproximadamente un año el desarrollo de planes para una Educación a Distancia despertó el interés en el sistema educativo. A partir del año 2020 el término de educación a distancia ha estado relacionado con una planificación que sea capaz de abordar los elementos esenciales para transmitir los conocimientos y generarlos de igual manera. La planificación es un método y/o estrategia para llevar a cabo el proceso de aprendizaje de una manera sistemática y transformadora, dado a ello el proceso educativo sigue una línea establecida para el desarrollo del proceso en distintos aspectos de la educación manteniendo el objetivo de superación y alcanzar una educación de calidad a través del manejo de los diferentes planes que se abordan en la educación.

La educación durante el COVID-19: Marco de planificación de contingencia, reducción de riesgos, preparación y respuesta. La planificación y preparación para situaciones imprevistas incluye: Elaborar planes de contingencia con presupuesto para el cierre y/o reapertura de escuelas. Apoyar al gobierno, según sea necesario, con evaluaciones de riesgo del sector educativo y la elaboración de planes de contingencia y respuesta para el cierre y/o reapertura de escuelas. Incluir en los planes de contingencia todas las áreas mencionadas en los mensajes y acciones clave para la prevención y control de COVID-19.

En escuelas Los profesores deben obtener los números de teléfono de los padres/tutores de sus estudiantes y crear grupos de WhatsApp (u otras aplicaciones de comunicación) para facilitar la interacción hacer seguimiento al progreso de los alumnos y compartir más tareas. Material impreso: Incluya tareas individuales de aprendizaje en papel (libros de texto, folletos, hojas de trabajo, libros de lectura, etc.). Use WhatsApp (ver arriba), U-Report, o herramientas de encuesta/monitoreo para comprobar que los estudiantes están escuchando, participando y aprendiendo. Aulas Digitales. Equipos Microsoft, Aula Google, entre otros.

Si bien los requisitos de una conectividad buena y estable pueden ser una barrera, estas herramientas crean un entorno de aula digital, con múltiples funcionalidades, que recrean el ambiente del aula física en línea. Tienen actividades grupales e individuales, funcionalidades de asignación, y opciones de gestión del aula. Plataformas de mensajería. WeChat, Telegram,

WhatsApp, Slack, otros. Canales de comunicación uno a uno o en grupo, donde un profesor puede interactuar con los estudiantes de forma individual o en grupo, solicitar tareas, crear sesiones de preguntas y respuestas o reflejar otras actividades de la clase, a través de teléfonos móviles. YouTube. Un profesor puede subir grabaciones de vídeo de las lecciones o crear una lista de reproducción de material que se ajuste a su plan de estudios y que los estudiantes puedan ver.

Según lo indica UNICEF (2020):

El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, La emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID-19, ha generado cambios trascendentales en la forma de enseñar y aprender”.

El Acuerdo Ministerial No. Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, menciona los planes de estudios de los Currículos de Educación General Básica para los Subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, el Currículo de Nivel de Bachillerato General Unificado, con sus respectivas cargas horarias. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor presidente de la República declaró el estado de excepción por calamidad pública a nivel nacional con la finalidad de controlarla Emergencia Sanitaria y garantizar los derechos de las personas ante la pandemia ocasionada por el virus COVID-19.

El Ministerio de Educación ha creado el plan educativo “Aprendemos juntos en casa” que se sustenta en una estrategia educativa que permita afrontar los retos que representa una educación en contextos de emergencia. La emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19 a nivel mundial ha provocado que la educación escolarizada y no escolarizada se replantee, teniendo más presente que nunca la necesidad que los estudiantes movilicen e integren los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos, aplicando operaciones mentales complejas, con sustento en

esquemas de conocimiento, con la finalidad de que sean capaces de realizar acciones adaptadas a cada situación y que, a su vez, puedan ser transferidas a acciones similares en contextos diversos.

La aplicación de metodologías activas incide en las programaciones didácticas que elaboren las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todas y todos a la educación como principios fundamentales de esta tarea. Entre nuevas consideraciones que las instituciones educativas tomarán en cuenta están los diferentes escenarios educativos que se plantean en la actualidad. Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su autonomía, la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo cooperativo cuando sea posible.

Ciudadanía Digital: Supone la comprensión de asuntos humanos, culturales, económicos y sociales, relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la aplicación de conductas pertinentes a esa comprensión y a los principios que la orientan: ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso del Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles. Las instituciones educativas disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo, la adaptación a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural. Teniendo en cuenta la autonomía se hace énfasis en la evaluación en torno al uso de estrategias metodológicas activas en las que el centro del aprendizaje es el estudiante, hace necesaria la reflexión de su finalidad.

“La evaluación se plantea para dos actores y aspectos: la mejora del aprendizaje del estudiante y la mejora de la enseñanza del docente” (MINEDUC, 2020) Caja de herramientas para el refuerzo diagnóstico: El Ministerio de Educación, solventando todos los aspectos que influyen en el proceso de enseñanza – aprendizaje de niños, niñas y adolescentes que forman parte del sistema educativo debido a la emergencia sanitaria producida por el COVID - 19, ha creado una serie de materiales de apoyo pedagógico, En este documento se presentan algunas recomendaciones de actividades que se pueden trabajar con los estudiantes para el refuerzo académico en un inicio del proceso educativo, están organizadas para cada una de las asignaturas del tronco común, y

pueden ser complementadas por aquellas actividades adicionales propuestas por el docente y adaptadas a cada una sus realidades y contexto.

4.1.5 Propósito del estudio de caso

Teniendo en cuenta la importancia de la planificación, el presente estudio de caso surge con el único propósito de analizar y conocer los procesos que se llevaron a cabo en el ciclo escolar 2020 en cuanto a la estructuración, desarrollo y adecuación de planes que tuviesen las características o elementos esenciales para abordar el proceso de aprendizaje en la modalidad a distancia. Todo el proceso llevado a cabo para ejecutar el plan fue desarrollado por el personal administrativo del centro educativo el cual es dirigido y precedido por el director como ente superior del centro educativo. Dado a ello se presenta una incertidumbre en el ciclo escolar 2020 en el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación” debido a la contingencia del COVID-19 ya que en aquel momento no se contaba una estructura de un plan capaz de afrontar tal situación por lo cual surge la interrogante de ¿qué hubiese pasado sí?

Según Porto & Gardey (2008):

La planeación educativa se encarga de especificar los fines, objetivos y metas de la educación. Gracias a este tipo de planeación, es posible definir qué hacer y con qué recursos y estrategias. La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo, desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán. (p. 29).

Como segundo propósito del estudio de caso se embarcó en la investigación de la toma de decisiones por el personal administrativo para llevar a cabo el proceso de estructuración, contextualización y adecuación de los planes dados a conocer al personal docente y miembros de la comunidad educativa, sabiendo la importancia y el impacto que estos tendrían para el proceso educativo ya que un mal manejo del mismo podría ocasionar resultados negativos en el proceso de adquisición de conocimientos por parte de los educandos. En este sentido el personal

administrativo del centro educativo jugó y juega un papel de suma importancia en el sistema educativo nacional.

4.1.6 Preguntas de reflexión

Para tener en cuenta la realidad del proceso administrativo y las gestiones que lleva el director del centro educativo surgen algunas interrogantes las cuales hace énfasis al desarrollo de planes educativos que son esenciales para tener en cuenta el proceso administrativo llevado a cabo:

- ¿Cuáles son las variantes que sufrieron los planes educativos para la educación de manera virtual o a distancia?
- ¿Cuál fue el rol del director en cuanto a la planificación adecuada para afrontar la contingencia y mantener un proceso educativo estable?

4.1.7 Narración del caso

La planificación y la organización son ejes fundamentales para el proceso administrativo-educativo; el estudio de caso se enfoca principalmente en la planificación para abordar el proceso educativo del ciclo escolar 2020 ante la contingencia del COVID-19, planificación que surge acorde a la situación que se vivió en aquel momento demandando una estructura que fuese capaz de abordar las necesidades educativas de los estudiantes del Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación”. Como necesidad fundamental para la estructuración de los planes fue necesario adecuar y contextualizar el modelo de informe de entrega educativa de avance de los aprendizajes, nivel medio, ciclo diversificado que estableció el Ministerio de educación como respuesta a abordar ante la pandemia, la adecuación de dichos planes fue establecida por el ente administrador superior (director) en consenso con el personal docente y Patronato de padres de familia.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a

mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela.

De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, como una de las adecuaciones de igual manera el uso de las metodologías como el conectivismo mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

El Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación” manejó el proceso tradicional sin precedentes de igual manera que los Ministerios de Educación con recursos en línea y la implementación de programación en televisión abierta o radio. No obstante, pocos países de la región cuentan con estrategias nacionales de educación por medios digitales con un modelo que aproveche las TIC. A ello se suma un acceso desigual a conexiones a Internet, que se traduce en una distribución desigual de los recursos y las estrategias, lo que afecta principalmente a sectores de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

Esta situación exige, por un lado, priorizar los esfuerzos dirigidos a mantener el contacto y la continuidad educativa de aquellas poblaciones que tienen mayores dificultades de conexión y se encuentran en condiciones sociales y económicas más desfavorables para mantener procesos educativos en el hogar y, por otro lado, proyectar procesos de recuperación y continuidad educativa para el momento de reapertura de las escuelas, que consideren las diferencias y las desigualdades que se profundizarán en este período.

De esta manera se da a entender que el contexto de la población educativa jugó y juega un papel de suma importancia ya que entre los aspectos más resaltantes destaca la experiencia laboral, el uso de recursos digitales para el desarrollo de planes para el proceso educativo de calidad, en cierto modo los administradores educativos son la fuente fundamental capaces de analizar y

disponer lo que requieren los educandos y educadores del centro educativo anteriormente mencionado por lo cual, es necesario determinar las bases para el desarrollo de dichos planes que sobrellevaron el proceso educativo en el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación”, y de igual manera resaltar los beneficios en consecuencia del buen desarrollo de los planes que fueron ejecutados para determinar aspectos positivos y negativos en el proceso ante la ya conocida pandemia COVID-19.

Como uno de los principales aspectos encontrados directamente en los planes brindados por el ministerio de educación, se hallaron la descripción de herramientas para transmitir la información en el proceso educativo, en las cuales resaltaron las fotografías enviadas a través de la aplicación de WhatsApp, de igual manera en el plan se hace énfasis al seguimiento de los mismo para saber qué valor aportaba al desarrollo de conocimiento de los estudiantes y si estos fueron efectivos durante el proceso. En cierto sentido el establecimiento al tener un acercamiento mínimo con la tecnología se puede fácilmente encontrar con diferentes inconvenientes, sin embargo, estos fueron minimizados por el personal administrativo los cuales manejaron las indicaciones del MINEDUC con pertinencia y contextualizando la misma para luego brindar la información al personal, gracias al liderazgo y toma de decisiones.

4.1.8 Método e instrumentos de Recolección de información

Según Pérez (2019), “la palabra método hace referencia a ese conjunto de estrategias y herramientas que se utilizan para llegar a un objetivo preciso, el método por lo general representa un medio instrumental por el cual se realizan las obras que cotidianamente se hacen” (p. 121). En este sentido el abordaje del estudio de caso se desarrolló a través de una ficha de informante clave, el informante hace alusión a la persona que presentan conocimientos y experiencias en relación con el proceso investigado convirtiéndose de esta manera en una fuente de información que abre acceso ilimitado a nuevos escenarios.

De igual manera se toma como eje secundario la observación que en palabra de Elliot (2004), “es una de las técnicas más utilizadas es la observación participante, la cual se emplea para obtener información directa, real y verídica, de manera detallada y suficiente de las fuentes de información” (p. 98). El investigador se debe involucrar y comprometer diariamente en la

cotidianidad académica del contexto de su propio trabajo, o bien, con cada situación de los coinvestigadores en sus actividades en general.

4.1.9 Método de análisis de la información

El proceso de desarrollo del presente caso se abordó directamente en la metodología inductiva la cual enmarca Rivas Torres (2004) en su libro *Manual de Investigación Documental* ofrece el siguiente concepto de método inductivo: “el método inductivo consiste en la generalización de hechos, prácticas, situaciones y costumbres observadas a partir de casos particulares. Tiene la ventaja de impulsar al sujeto investigador y ponerlo en contacto con el sujeto investigado u objeto de investigación”. (p. 126).

Por lo cual nuestro deber como estudiantes universitarios de hoy es explorar la verdad y acumular conocimientos adicionales en pro de la sociedad. Partiendo de la metodología analizada se desarrolló un conocimiento profundo de las intenciones del establecimiento con los planes para el ciclo escolar 2020 enfascándose directamente con el contexto es decir el entorno físico o situacional a partir del cual se consideran los hechos.

Por lo cual la investigación a través del método relacionado ayuda a obtener información absolutamente confiable sobre un hecho determinado y nos permite extender nuestro conocimiento a la forma en que vemos las cosas. En el método enfocado nos permite intentar utilizar horizontes de conocimiento creativo en el proceso de desarrollo de los planes encaminados al proceso educativo estudiantil, para lograr un mejor posicionamiento intelectual. Es decir que a través de la inducción se permitieron una mejor comprensión sobre los hechos del caso administrativo abordado desarrollando no simplemente conocimientos sino de igual manera cualidades en la búsqueda de la verdad.

4.1.10 Lecciones aprendidas

- El valor de la organización y la dedicación en todo proceso de investigación e interpretación. A través del manejo del portafolio educativo ya que el sustento o elaboración de este es propio por lo cual la responsabilidad recae aún más, desarrollando de igual manera en el proceso habilidades tales como el manejo de la información

netamente de calidad y el uso de plataformas educativas como las que se menciona anteriormente. Manteniendo conocimientos basados en principios legales para llevar a cabo un buen manejo administrativo sin salirse del margen de la ley.

- El proceso educativo está sujeto a las bases legales del país, por el desarrollo de planes es innegable en el centro educativo, sin embargo, la situación de la contingencia puso en evidencia la importancia del mismo el cual nos guía antes adversidades que se presenten en la vida cotidiana y laboral (Positiva o negativa).
- La constante motivación ya que se ha indicado que este es el resorte de la acción y de superación, pero no simplemente personal sino colectivo ya que al prepararnos y ser administradores fungimos el elemento de liderazgo. Y la utilización de herramientas a nuestro alcance para el pro de una educación de calidad.
- La planificación: en el proceso administrativo y como proceso pedagógico el término planificación determina las actividades que hemos de desarrollar en un ciclo de tiempo determinado, manteniendo metas para él mismo, por lo cual hago énfasis en los indicadores de logro que posee cada planificación, el cual de igual manera es recalcado por el formato del informe final del MINEDUC donde parece un apartado sobre las actividades académicas intra y extra-aula, donde se relaciona lo que se aprende y como se hace. He de mencionar que como seres humanos estamos en constante aprendizaje, por lo cual estos detalles mínimos son de igual importancia en el proceso educativo.

4.1.11 Conclusiones

Después de haber desarrollado los procesos de del estudio de caso en el área administrativa, en el Instituto Privado Urbano Mixtos “Liberación” municipio de San Lorenzo departamento de San Marcos, se concluye que el establecimiento fue capaz de afrontar la situación acorde al pandemia COVID-19 en cuanto a la aplicación de planes educativos capaces de brindar un seguimiento educativo con la metodología a distancia, con la rápida reacción del director del establecimiento al momento de la toma de decisiones las cuales fueron guiadas en gran medida por lo establecido por el Ministerio de Educación, el cual específicamente brindo un plan ante la contingencia

misma que posteriormente ser contextualizadas con los recursos de los cuales se poseían; en este sentido determinaron acciones dirigidas a la educación en línea el cual el establecimiento abordó mediante el uso de aplicaciones de interacción social como WhatsApp.

Dentro del contenido expuesto se determinan acciones específicas que dieron cumplimiento al proceso educativo en el año 2020 a partir de la ejecución de actividades encaminadas al apoyo al estudiante ya que se evidenciaron diversas vías de comunicación para mantener un continuo seguimiento del proceso de aprendizaje entre el estudiante y el asesor, en los cuales surgieron intermediarios como los padres de familia, el uso de las tecnologías y la interacción social con la población, permitiendo de esta manera un proceso educativo integral y flexible en el cual no se delimitaron actividades o acciones que perjudicasen al estudiante como el uso de una plataforma rígida sino lo contrario.

A pesar de las dificultades que se dieron al inicio del año 2020 en la cual se detuvo el proceso educativo la toma de decisiones por parte de los sujetos participantes en el proceso educativo fungieron un papel de suma importancia ya que se manejó una metodología diferente en la educación el cual ocasionó la actualización ya que se estaba acostumbrado a las planificaciones presenciales, sin embargo se logró elaborar y plantear planificaciones pedagógicas efectivas, las cuales fueron determinados por las decisiones del personal administrativo del establecimiento ya que estos mantuvieron el control, dirección y organización, del proceso el cual condujo un gran impacto de manera positiva en el rendimiento de los estudiantes ya que fueron abordados las acciones anteriormente mencionadas.

4.1.12 Recomendaciones

Trabajar en un mejor modelo educativo a distancia a través de la planificación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación específicamente en el uso de una plataforma educativa completa que no sea WhatsApp, como lo puede ser Google Classroom en la cual se brindan las herramientas necesarias para el proceso de aprendizaje para que el estudiante y docente presencien un proceso efectivo y significativo adecuado a la circunstancia, todo ello a través de un proceso guiado y organizado generando el hábito de la actualización ya que la educación a

distancia es el modelo educativo que se prevé en la educación futura, el cual fue evidente gracias a la pandemia COVID-19.

Extender actividades extracurriculares como talleres del buen uso de la información adquirida por la web para el beneficio de los estudiantes mediante el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas, las cuales pueden ser abordadas en el programa educativo institucional del establecimiento, enfocando una visión de desarrollo individual y colectivo para enfrentar nuevos retos. Tales acciones se deben prever con un tiempo de antelación para perseguir un resultado efectivo, el cual involucran principalmente al personal administrativo del establecimiento los cuales deben tener en cuenta los nuevos retos que persigue la sociedad.

Analizar con mayor detenimiento el proceso educativo abordado, desglosando las acciones, actividades y toma de decisiones que se efectuaron a lo largo del ciclo lectivo enfocando aspectos positivos y negativos, análisis preliminar a través de un informe que brinde una visión amplia sobre el contexto de lo que sí se pudo utilizar correctamente y lo que no funcionó al momento de su ejecución a través del proceso educativo. Con el único fin de reconstruir paso a paso lo que se hizo, cómo se hizo y por qué se hizo para el mejoramiento continuo.

4.2 Estudio de caso pedagógico

4.2.1 Nombre del caso

El rol del docente como mediador de la calidad educativa en el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación” San Lorenzo, San Marcos.

4.2.2 Resumen

Diferentes actores y organizaciones educativas manejan también sus propias definiciones.

No obstante, en su mayoría, se tiende a estar de acuerdo en tres principios generales: la necesidad de la relevancia, de la equidad de acceso y resultados y de un cumplimiento adecuado de los derechos individuales (UNESCO, 2005, p. 34).

Desde el punto de vista de la UNESCO la calidad educativa hace énfasis en el acceso a una educación basada en el fomento de valores en los estudiantes, los cuales desarrollan de esta manera individualidad para sumergirse en la sociedad, sin olvidar al docente como el ente mediador en el proceso de aprendizaje, por lo cual es necesario también tener en cuenta las características del buen mediador en el proceso educativo.

De acuerdo con el Mineduc (2005) “la calidad de la educación el cual orienta a los docentes trabajar con competencias, contenidos, indicadores de logro, metodologías, ecología del aula, recursos y evaluación, el cual nos permite como docentes planificar para dar una mejor calidad de educación a los estudiantes” (p. 18).

El estudio de caso se enfocó principalmente en el rol del docente como ente mediador del proceso educativo en el cual interviene como un puente entre el estudiante y la adquisición de conocimientos significativos, en el establecimiento educativo; proceso que es llevado a cabo a través de las diferentes modalidades que se ejecutan en el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación” en los cuales resaltan los paradigmas del constructivismo, socio constructivismo y el conectivismo, siendo así un establecimiento en el cual el proceso es dinámico y transformador. Manteniendo los cuatro pilares de la educación, como base que sustenta la calidad educativa. Sin embargo, los resultados de un buen proceso aplicado enfocado en la calidad se enfocan directamente a todo desarrollo llevado a cabo por el catedrático, profeso y/o docente.

De esta manera se embarcó un contexto en el cual la actuación del profesor en el aula y el desarrollo de conocimientos en las diversas actividades desarrolladas en el centro educativo dan pauta a alcanzar las metas y objetivos de la calidad, es decir que dependiendo de las metodologías y técnicas desarrolladas por el docente. Siguiendo las pautas esenciales de la calidad educativas esta puede ser llevada fácilmente al éxito, por el contrario, si cada aspecto es deficiente el proceso difícilmente puede alcanzar a la calidad.

4.2.3 Introducción

El proceso de aprendizaje abarca un mundo de infinitas posibilidades en las cuales se enmarca el contexto, los individuos, entes participantes en la educación; las metodologías, técnicas,

estrategias y paradigmas que, según Pérez, (2014), “el término paradigma es empleado para indicar un patrón, modelo, ejemplo o arquetipo”. (p. 89). Debido a la gran importancia que poseen los conocimientos actualizados, nace la necesidad de verificar si tales aprendizajes son llevados a cabo en los centros educativos. Sin embargo, el proceso embarca directamente al docente como el individuo principal para el manejo de dichas metas y objetivos, preestablecidos para alcanzar la denominada calidad educativa.

El término de Calidad Educativa surge como respuesta a la demanda de la población para un proceso en el cual los individuos de la sociedad desarrollen habilidades necesaria para desenvolverse en el mundo actual, las habilidades que se deben desarrollar en el proceso educativo se enfocan directamente a las actividades generadas dentro y fuera del aula, actividades que están enfocadas en los objetivos y metas que establece el Ministerio de educación de Guatemala para abordar todo proceso educativo.

Debido al gran cambio del siglo XXI donde el docente no es el centro de la educación, nace la necesidad de comprender el rol que juega el profesor en el contexto del municipio de San Lorenzo departamento de San Marcos, en el instituto privado “Liberación”, desarrollando de esta manera una investigación que sea capaz de demostrar el rol del docente en el proceso de calidad. La calidad educativa de igual manera se entiende como una disciplina la cual sirve de guía para una persona en torno a una doctrina y la forma precisa de ponerla en práctica.

Por lo cual al finalizar el estudio de caso fueron evidenciados las actividades que llevan a cabo los docentes como: (Lectura guiada, motivación constante en las clases, participación a través de la reflexión, entre otros) cumpliendo de esta manera su papel como mediadores en el cual se centra la educación actual, por lo cual el proceso abordado se encamina directamente a lo que se denomina a calidad educativa dando oportunidad al educado a desenvolverse por sí mismo con la ayuda de un mediador.

4.2.4 Antecedentes

El impacto de una buena educación requiere maestros calificados que proporcionen a los estudiantes conocimientos y experiencias significativas. Por ello, es necesario analizar la

contribución de los docentes en el campo de la educación, considerando los conceptos de sus sistemas que conducen a la educación integral. La calidad en el ámbito educativo es una de las expresiones más utilizadas ya que este hace énfasis en el proceso abordado que genere un cambio positivo.

Desde este punto de vista la calidad se enfoca directamente con los recursos que maneja el docente para llevar a cabo el desarrollo de conocimientos en los educandos de una manera significativo por lo cual es contexto laboral debe mantener una constante actualización de recursos para su uso pertinente y llevara acabó el éxito en el desarrollo de conocimientos.

Para la UNESCO (2005):

Se considera la calidad como resultado de la educación básica y debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo y el desarrollo de valores y actitudes en una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes” (p. 13).

Todo proceso de formación educativa se enfoca en el desarrollo de habilidades y aptitudes en educandos a través de las diferentes metodologías en el centro educativo de formación. Siendo así que se evidencia con claridad el rol de docente para llevar las riendas del desarrollo desde una edad temprana ya que el buen docente inicia su formación con sus mentores los cuales lo incentiva y ayudan al desarrollo de sus capacidades para ponerlos en práctica en un futuro cercano en pro de la sociedad en la que habita.

El concepto de calidad tiene múltiples definiciones y significados pero la mayoría de los investigadores están de acuerdo en que es un concepto multidimensional que alude a una noción operativa. Este concepto de calidad tiene diferentes enfoques, según sea el marco teórico desde el que se analiza, pero calidad en educación frecuentemente implica una búsqueda de constante

mejoramiento, competencia técnica, excelencia en la acción y se relaciona con el cumplimiento de los propósitos educativos.

Según el Ministro de Educación, López (2017):

Uno de los retos de la educación es la calidad tanto del maestro como del alumno. López se refirió que todo lo que se está haciendo este año y años anteriores respecto a los procesos de calidad educativa se podrá medir en unos 10 años, para poder identificar cómo vamos, “no se puede decir que lo que se hizo ahora no sirve, porque no se puede medir inmediatamente, es decir se necesita un mayor plazo (p. 14).

López es optimista al decir que se está trabajando en la formación docente para mejorar la calidad, tanto de los maestros como del estudiante. “Nosotros estamos dando el mayor interés al tema de la formación docente y de los textos, esos son elementos que tendrán implicaciones en el mediano y largo plazo”. Lo cual concuerda con la observación de la labor docente en el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación” San Lorenzo, San Marcos, ya que se le da el realce el contenido brindado a estudiantes.

El avance educativo respecto a la matrícula en el municipio es de 79.6% en un período de 4 años (2002-2006 con un avance del 0.05%) que es relativamente corto respecto al nacional que tuvo 90%. Pero a nivel departamental es San Marcos quien obtuvo el mejor avance con 79.6%. La dinámica de educación evidencia que existe cobertura, infraestructura, mobiliario, profesionalización de recurso humano especialmente en la aplicación del nuevo currículo nacional base, aunque según actores claves del municipio todavía falta invertir recursos para mejorar la calidad educativa del municipio, de tal manera que permita mejorar el avance educativo.

Por otro lado, se tiene conocimiento que existen comunidades con alto riesgo a INSAN lo permite que los estudiantes no tengan la capacidad de retención de conocimientos que se ve afectados por un cociente intelectual bajo.

Los docentes son la base secundaria de todo el proceso educativo y la clave para mejorar el futuro de los estudiantes como facilitadores, cuando comparten conocimientos y brindan formación, difundiendo aprendizajes y valores universales, promueven la creación de ciudadanos activos que comprendan la democracia. Los principios promueven la tolerancia y la participación responsable en la sociedad en la que viven. Ya que como se indica en el CNB el educando es la base primordial.

El poder transformador de la educación de calidad puede promover el desarrollo personal, la igualdad de género y la erradicación de la pobreza. La formación del profesorado nos guía para comprender la realidad de la educación, lo que nos permite innovar e integrar las nuevas tecnologías en todas las actividades educativas que estamos aprendiendo, como una educación más inclusiva en materia de igualdad de género. Por supuesto, la formación continua es muy importante, de lo contrario nos quedaremos atrás y nos quedaremos sin avanzar. Por lo cual resulta repetitivo mencionar que la calidad se enfoca en diversas características y desde diferentes puntos de vista de los profesionales del contexto de San Lorenzo, sin embargo, existe la necesidad de recalcar la importancia de los maestros.

De igual manera el proceso educativo de calidad posee razones de crítica al sistema educativo nacional el cual no permite llevar a cabalidad el proceso de calidad formados como obstáculo o barreras para acceder al éxito educativo, por lo cual el docente se enfrasca en una adversidad para contextualizar los contenidos y actividades buscando lo mejor para sus estuantes, siendo así que las metodologías y técnicas a bordar no debe tomarse de manera superficial por el gran impacto que causan en la educación y pospuesto en la sociedad. Es decir que para hablar de educación de calidad no simplemente hace falta tabular datos estadístico cuantitativo para mediar los conocimientos de los estudiantes en un examen que podría contestarse al azar. Sino fomentar el desarrollo de estos a través de la guía y mediación del docente.

4.2.5 Propósito del estudio de caso

La calidad educativa en términos generales se enfoca en los resultados positivos, en el desarrollo de conocimientos de los estudiantes, los cuales son abordados por el maestro como el individuo mediador durante el ciclo escolar, a través de sus diferentes acciones. Por lo cual se hace cada

vez más necesario tener en cuenta cuales son los procesos que se deben llevar a cabo para generar la denominada “calidad educativa” en el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación” y conocer si los docentes cuentan las habilidades necesarias del siglo XXI para abordar un proceso educativo basado en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Como se ha mencionado un buen docente debe manejar metodologías y técnicas al alcance del contexto, para desarrollar los conocimientos necesarios en sus estudiantes, para que esto sea posible el docente debe mantenerse en constante actualización en el desarrollo de sus habilidades y conocimientos, no simplemente para el bien individual sino para el colectivo de igual manera. De esta manera se hace énfasis en el poder del conocimiento por parte de los miembros de la comunidad educativa, que en primera instancia sigue un orden jerárquico en el cual el director debe incentivar a sus subalternos a mantenerse en constante movimiento al compás de la evolución tecnológica.

Teniendo en cuenta que el docente es el ente principal del desarrollo de un proceso positivo o negativo, es necesario reafirmar las competencias que deben manejar en el establecimiento y por defecto generar nuevos conocimientos a través de la práctica, año con año ya que la manera de enseñar es cambiante en cada momento, el cual puede fácilmente ser evidenciado por la situación de la pandemia que azotó al mundo y al país de Guatemala a principios del año 2020, un cambio drástico que fue tomado por la mayor parte de los docentes como un nuevo reto, desarrollando en el camino habilidades y nuevas temáticas educativas.

En palabras sencillas el propósito del caso se enfoca en analizar la importancia del docente en el proceso educativo, ya que, al ser un profesional en el campo laboral, los términos de calidad no son ajenos a ellos, por lo cual al ser uno de los pilares del proceso educativo deben mantener arraigados los conceptos básicos de su labor en pro de la sociedad. Ya que en la mayor parte de profesionales los términos tienden a ser olvidados al momento de contar con un trabajo estable, lo cual debe ser totalmente lo contrario ya que se posee una mayor obligación en la formación de los futuros ciudadanos que llevarán al país al éxito.

4.2.6 Preguntas de reflexión

Es sumamente evidente la importancia del rol del docente en el proceso educativo (en cuanto al manejo de técnicas, paradigmas, y metodologías), que han sido identificados a través de los diversos conceptos, brindados por diversos autores que hacen énfasis en la calidad, sin embargo, es de igual importancia mencionar que tanto de estos procesos son llevados a cabo en el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación”.

Por lo cual nace la necesidad de preguntarnos si los docentes mantienen una estrecha relación con los conceptos de la calidad y su rol en el contexto educativo lo cual involucra la superación de barreras por lo cual surgen las siguientes preguntas reflexivas:

- ¿Cuál es la relación de la participación del docente como mediador en el aula y el alcance de competencias en el proceso de aprendizaje para contribuir a la calidad educativa?
- ¿Qué rol tiene el docente como mediador de la calidad educativa?

4.2.7 Narración del caso

Enfocado en el proceso pedagógico, el presente caso denominado el rol del docente como mediador de la calidad educativa, se enfocó principalmente en el actuar del profesor como mediador y generador de conocimientos en los educandos, fortaleciendo y desarrollando de esta manera competencias para llevar a cabo la calidad educativa en términos de eficiencia y eficacia.

Al mencionar el término “calidad” se debe involucrar en ello las aptitudes y actitudes de los docentes como modelos a seguir de sus pupilos, sino olvidar que lo que estos profesionales hagan o dejen de hacer, repercuten en la calidad educativa, de forma positiva o negativa. Por lo cual debemos tener en cuenta el trabajo colaborativo, ya que no cabe duda de que se trata de un motor para promover el desarrollo profesional entre colegas. De esta manera se desarrollan las habilidades necesarias para llevar a cabo el proceso educativo desde un enfoque conceptual o especial de trabajo entre profesores. Reflexionando en un análisis de la experiencia para llevar a cabo a la practica en un entorno educativo innovador.

Teniendo en cuenta que la calidad educativa es la misma superación del y las docentes que generan un entorno de diálogo profesional, la comprensión, la amabilidad, la aceptación mutua, la reflexión colectiva y la apertura. Al tratarse del rol docente el Instituto Privado Urbano Mixto “Liberación” hace énfasis en las características del perfil de sus docentes para llevar a cabo la calidad entre los cuales resaltan las siguientes:

- Domina los saberes: un profesional debe llevar a la práctica sus conocimientos que fueron desarrollados en la etapa de su preparación, por lo cual los términos no deben ser ajenos a ellos. El enfoque de dominio, hace referencia a la larga preparación que se ha tenido que someter el docente para llegar a ejercer su profesión. Por lo cual el establecimiento mide el perfil del docente, en primera instancia por su larga preparación. De esta manera se prevén resultados positivos en el proceso educativo.
- Ejerce su criterio profesional para discernir y seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuadas a cada contexto y a cada grupo: en este sentido el contexto abarca una gama de posibilidades por lo cual el docente preparado debe ser capaz de abordar los contenidos que establece CNB para lograr las competencias y los indicadores de logro, a través de la contextualización, enfocándose en lo que sus estudiantes realmente desean saber y por lo cual desenvolverse en la sociedad.
- Finalmente desarrolla y ayuda a sus alumnos a desarrollar los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser: lo cual se enfoca en los 4 pilares de la educación, manteniendo las metas y objetivos que se desean alcanzar.

El proceso educativo de calidad puede ser fácilmente abordado desde diferentes enfoque y perspectivas, es decir sobre cómo abordar los problemas de enseñanza y formación de los educandos. Hay diversidad de características que deben ser tomadas en práctica por los docentes enfocándose en los antecedentes y situaciones entre departamentos y municipios dentro del mismo país.

Sin embargo, al abordarse de esta manera dificulta la conceptualización ya que se hace generalización (Enfocarse en todo el territorio nacional), por lo cual se determina una investigación de caso específica en el municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos evitando de esta manera la complejidad y situación extremadamente crítica a la que ha llegado la calidad educativa "En el rol del docente", la formación profesional es sólo un aspecto; ya que se toma en cuenta la heterogeneidad de este grupo de sujetos, el cual se divide generalmente en "Maestro", y los diversos significados que adopta o puede adoptar, en otro sentido, "Formación de profesores".

El uso de técnicas y estrategias educativas incentiva el desarrollo de conocimientos los cuales están disponibles gracias a la intervención del profesor en el proceso educativo como generador de cambios en el aprendizaje. El uso de métodos didácticos, especialmente programas de aprendizaje y experiencia de los profesores avanza en la calidad de manera confiable y actualizada; esto no quiere decir que las estrategias lo son todo en el rol docente ya que el manejo de tenencias y la comprensión es diferente, ya que esta última hace alusión a la habitual herramienta de pensamiento y categorías analíticas, para el futuro, incluso reciente; y, en consonancia con todo ello, generando un buen proceso educativo, como la nueva educación ideal, la educación del siglo XXI.

4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Desde la perspectiva de Hernández Sampieri (2014), "los principales métodos de recolección de datos son los siguientes:

Entrevista: una entrevista es un intercambio de ideas u opiniones mediante una conversación que se da entre dos o más personas. Todas las personas presentes en una entrevista dialogan sobre una cuestión determinada. Dentro de una entrevista se pueden diferenciar dos roles:

- Entrevistador: Cumple la función de dirigir la entrevista y plantea el tema a tratar haciendo preguntas. A su vez, da inicio y cierre a la entrevista.
- Entrevistado: Es aquel que se expone de manera voluntaria al interrogatorio del entrevistador.

Observación: la observación, como su nombre indica, es una forma de recoger datos a través de la misma. El método de recolección de datos de observación se clasifica como un estudio participativo, porque el investigador tiene que sumergirse en el entorno en el que se encuentran sus encuestados, mientras toma notas y/o grabaciones. (pp. 569-571).

La ficha bibliográfica según Alazraki (2007), “corresponde a un documento breve que contiene la información clave de un texto utilizado en una investigación. Puede referirse a un artículo, libro o capítulos de este” (p. 131). La estructura de la ficha bibliográfica debe incluir la información principal. La información que se suele incorporar es:

- Nombre y apellido del autor.
- Título de la obra, capítulo o artículo.
- Año de publicación.
- Fuente donde se obtuvo la información.

4.2.9 Método de análisis de la información

Para el desarrollo del caso es necesario tener en cuenta la vía de acceso por la cual se encamina la información por lo cual es necesario tener en cuenta dos términos, método y análisis: la palabra Método hace referencia a ese conjunto de estrategias y herramientas que se utilizan para llegar a un objetivo preciso y analizar significa la categorización, ordenamiento, manipulación y resumen de datos para responder a las preguntas de investigación. Todo ello con el único fin de recolectar información fidedigna, entendible e interpretable para relacionarlos con el estudio de caso presentado.

Hernández Sampieri (2014):

Se refiere a la investigación educativa describiéndola como: el conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluación se considera investigación educativa no cualquier esfuerzo de búsqueda de conocimientos o reflexión acerca de los

hechos o problemas educativos, sino sólo las actitudes que persiguen la innovación educativa intencionadamente y en forma sistemática. (p. 178).

Por otro lado la recolección de datos se refiere al enfoque sistemático de reunir y medir información de diversas fuentes a fin de obtener un panorama completo y preciso de una zona de interés. La recopilación de datos permite a un individuo responder a preguntas relevantes. (Hernández Sampieri, 2014, p. 112).

el informe final es el último paso en el proceso de investigación. Es un documento escrito que tiene el propósito de dar a conocer algo: presentando hechos y datos obtenidos y elaborados, su análisis e interpretación, indicando los procedimientos utilizados y llegando a ciertas conclusiones y recomendaciones.

4.2.10 Lecciones aprendidas

Al hablar de la profesión docente tengo en cuenta que abarca un mundo de infinitas posibilidades, sin embargo, al investigar sobre calidad y su enfoque directamente al docente e aprendido debemos mantener la mentalidad estudiantil como profesional, en el sentido de seguir el proceso de aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos a través del desarrollo individual. Ya que la mayor parte de profesionales al momento de graduarse u obtener el título anhelado dejan de lado su constante formación, olvidando que el mundo es cambiante momento a momento y como docentes se debe estar a la vanguardia de las actualizaciones del proceso educativo. Por lo cual una de las principales lecciones en la que me enfoco es la de seguir avanzando en genera nuevas habilidades a través de la interpretación de contenidos.

Tener en cuenta el aprendizaje “UBICUO” que, en términos sencillos se definen como eventos que ocurren en cualquier momento y en cualquier lugar; las tecnologías ubicuas (informática cerca de las personas, como los teléfonos móviles). Y que porque se menciona tal termino, según la perspectiva de calidad el aprendizaje es constante por lo cual el contexto juega un papel importante para el docente y el desarrollo de sus habilidades.

Es decir que el proceso de adquisición de conocimiento no simplemente sucede hoy en día en un aula, sino que se aborda desde todos los rincones de nuestro contexto, lo cual beneficia enormemente mejora la perspectiva del rol docente en un mundo cada vez más globalizado la información se desborda desde diferentes perspectivas por lo como docentes debe estar más involucrado que nunca en el manejo nuestro rol para apoyar al estudiantado en identificar y seleccionar información confiable, y no caer en el denominado “Fake news”

Finalmente, con el análisis realizado comprendo mejor que no se debe dejar de lado las diversas características para alcanzar la “calidad” como lo son: las competencias del docente tal y como lo mantiene el instituto “Liberación”, enfocadas a los cuatro pilares de la educación. En este sentido el docente se involucra con el proceso mediante sus acciones que están encaminadas a la mejora, desde su planificación, sus tendencias pedagógicas, entre otros.

4.2.11 Conclusiones

La educación se basa en cuatro pilares: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser. Lo cual incentiva al desarrollo de calidad enfocado en cambios sociales, cambios los cuales se entrelazan con el sistema educativo ya que el entorno se considera el medio en cual los estudiante debe aplicar sus conocimientos, es decir que el docente debe estar preparado para los cambios porque son estos los que permiten a las personas desarrollarse y adaptarnos a la realidad sin destruirla, todo este desarrollo inicia en la formación de los futuros profesionales en vueltos en la “calidad educativa” refileándose como personas independientes, de libres conocimientos y habilidades.

Enfocado al portafolio pedagógico la participación del profesor es de gran importancia porque el papel fundamental del docente en la educación no simplemente es de apoyo, sino que el mismo debe estar en constante movimiento, buscando la actualización para su realización desarrollando a un más su potencial de ser una persona guiadora de líderes, es decir, su razón, su libertad y su lenguaje, y así se vaya formando cada día más, llegando a ser más razonable, más libre y comunicativo. Por ende, el proceso educativo no queda estático sino continuo, iniciando desde el mediador, el cual encamina las metodologías ya conocidas en su entorno laboral para mejorar el

proceso de aprendizaje por parte de sus estudiantes, los cuales reflejaran el éxito o fracaso de la calidad brindado por sus maestros.

La superación de obstáculos y barreras en el proceso de aprendizaje es cada día mayor ya que si no se hiciese énfasis en el desarrollo y búsqueda de la calidad, el sistema educativo quedaría deficiente.

Lograr que la educación sirva para un establecimiento de emprendimiento, fomento de la participación y la construcción de la convivencia pacífica. Es asegurada por las diferentes perspectivas de la calidad teniendo de esta manera la posibilidad real de proporcionar una educación completa.

Todo docente debe tomar la responsabilidad de su papel en pro del desarrollo de calidad, para comprender mejor la tarea que está realizando, enfocándose en transformar la práctica educativa, de tal forma que sea un ambiente favorecedor de aprendizajes, para lograr así la constitución autónoma en el presente y para el futuro. Evidenciando de esta manera un paso más hacia la anhelada calidad educativa desde el punto de vista docente.

4.2.12 Recomendaciones

Mejorar el proceso educativo es guiada a la calidad desde la perspectiva social, enfocando un entorno capaz de desarrollar habilidades esenciales en el educando para su desenvolvimiento en el mismo, mediante el uso de recursos al alcance del establecimiento educativo y por supuesto del docente que en cuestión encamina su planificación basada en su contexto. Por lo cual la habilidad analítica suma mayor relevancia al momento de tal situación.

Continuar con el fomento del hábito de la constante actualización docente, para el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades, encaminadas al mejoramiento del proceso educativos y por ende a la generación de calidad, desde el enfoque docente. Sin olvidar que para llevar a cabo un proceso dinámico este posee la libertad de cátedra según la Constitución Política de la República de Guatemala el cual establece: “Se garantiza la libertad de enseñanza de criterio docente. Art. 33 y 41.

Atender a las necesidades de la comunidad educativas para asegurar un buen rendimiento aseguradas a través de la implementación de estrategias, técnicas, métodos y planes consensuados con los involucrados en el proceso educativo para la superación de obstáculos entorno al proceso educativo. Demostrando la habilidad de las tomas de decisiones para enfrentarse a la diversa problemática que surjan en un futuro, generando calidad en el proceso.

Incentivar a los futuros docentes al constante mejoramiento de sus habilidades para ser llevadas al campo laboral ya que el mundo es impredecible por lo cual la preparación garantiza la adaptación en el contexto.

Capítulo 5

Sistematización de la compilación realizada

5.1 Experiencia vivida

El desarrollo de la práctica dirigida I y II desarrollada en diferentes fases (1,2,3 y 4) en la sede del municipio de San Lorenzo departamento de San Marcos, con el acompañamiento de la asesora Cecilia Marisol Escobar Ramos con la metodología educativa a distancia, culminó exitosamente. Cabe destacar que al inicio del proceso se manejaron instrucciones y orientaciones sobre el abordaje del portafolio virtual y los diferentes estudios de casos de manera oportuna ya que en el primer acercamiento se manejó un punto de vista general sobre las acciones que serían desarrolladas los cuales contemplaron el papel de hilo conductor sobre el proceso a desarrollar sin dejar ninguna brecha en cuanto a su abordaje, es decir que a través de él plan educativo que brindó Universidad Panamericana conjuntamente con instrucciones expuestas al principio del curso repercutieron de manera positiva.

El proceso en términos sencillos fue desarrollado de la siguiente manera: investigación, lectura e interpretación de diferentes documentos dirigidas en primer lugar al área administrativa y específicamente contenido de las leyes enfocadas al sistema educativo, para luego generar y redactar un documento con los conocimientos abordados en las acciones anteriores, dichos documentos fueron subidos a la web en la plataforma Jimdo.

Una vez finalizada todas las acciones encaminadas al primer portafolio se procedió con el desarrollo del primer caso identificando un tema de suma importancia en el área expuesta, el cual inició con el diseño del estudio de caso: investigación de antecedentes, desarrollo de instrumentos de recolección de información, la recolección de información, la metodología para abordar el proceso, entre otros.

Finalizado un portafolio y un estudio de caso se procedió a la exposición de los conocimientos desarrollados en estas primeras categorías a través de una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que determinasen parámetros significativos sobre lo que se hizo y los

conocimientos adquiridos. Y finalmente se tomaron las mismas bases sobre el desarrollo del portafolio pedagógico y el portafolio de programas educativos con sus respectivos casos los cuales se plasmaron en el informe final.

5.2 Reconstrucción histórica

- Inicio de la práctica dirigida I Licenciatura en pedagogía y administración Educativa (22 de mayo de 2021).
- Se desarrolló y elaboro el portafolio administrativo (22/05/2021 al 04/06/2021).
- Se abordó el estudio de caso enfocado al área administrativa (11/06/2021 a 14/08/2021).
- Se desarrolló y elaboró el portafolio pedagógico (03/07/2021 al 17/07/2021).
- Se abordó el estudio de caso enfocado al área pedagógica (24/07/2021 a 14/08/2021).
- Comunicación de la práctica dirigida II (04/09/2021).
- Se desarrolló y elaboro el portafolio de gestión de programas educativos (04/09/2021 al 02/10/2021).
- Se determinó el tiempo a la revisión de los casos desarrollados para mejoras (13/11/2021 al 20/11/2021).
- Elaboración y estructuración del informe final de la práctica dirigida. (20/11/2021 al 27/11/2021).

5.3 Objeto de la sistematización de la compilación

La práctica dirigida es un peldaño más de suma importancia para la formación docente por lo cual se llevaron a cabo acciones específicas para el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas. Por lo tanto, las experiencias adquiridas durante el segundo y tercer trimestre de 2021 entorno a la elaboración del portafolio académico y los diferentes casos que brindaron la oportunidad de generar habilidades de análisis, síntesis, pensamiento crítico y reflexivo a través de la sistematización entorno al proceso vivido de manera coherente y organizada. Es decir que se pretende desarrollar la sistematización para conocer y llevar a cabo en los procesos que faciliten el trabajo en el aula o frente a un establecimiento educativo.

Cada uno de los casos desarrollados se embocó en áreas distintivas con el único fin de generar conocimientos significativos acorde a la situación y específicamente el área administrativa, para familiarizarse con las acciones de un gerente educativo a través de sus diferentes funciones para llevar a cabo el proceso educativo. Por su parte los estudios de caso permitieron reconocer la importancia de la toma de decisiones que se llevan a cabo por parte del gerente educativo de acuerdo con su contexto y experiencia; teniendo en cuenta que dichas decisiones representan muchas veces en el éxito o fracaso.

En cuanto al área pedagógica la principal razón de su abordaje y desarrollo se encamino al indagar y conocer el rol del docente en la educación actual, determinando de esta manera la gran importancia del contexto para el proceso educativo ya que éste es un proceso constante y adaptativo al desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta que la educación de ayer no es la misma que hoy, de igual manera se debe tener en cuenta que la educación actual no será la misma del mañana.

Y finalmente el último estudio de caso que se inició con la finalidad de conocer el grado de adaptabilidad del establecimiento educativo entorno a la problemática de la pobreza y los obstáculos que éste presenta para la formación de los estudiantes. Teniendo así un sin fin de objetivos a desarrollar durante el proceso los cuales repercute en el desarrollo de nuevas experiencias y conocimientos capaces de afrontar los retos posteriores a los cuales se debe enfrentar.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- La educación no se detiene sino que avanza considerablemente, es decir que por experiencia propia en el abordaje y desarrollo de un portafolio virtual, se determina necesario generar habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los educandos desde el nivel inicial ya que a través de estos el abordaje de un proceso educativo en línea es mucho más sencillo de llevar a cabo, manteniendo el pensamiento contextual en el cual la educación presencial continuará después de la

superación a la pandemia COVID-19, sin embargo el proceso educativo sigue siendo evolutivo por lo cual una educación virtual es cada vez más necesario.

- En cuanto a la administración educativa se determina que las herramientas pedagógicas son esenciales para llevar a cabo un proceso de calidad, específicamente los planes y planificaciones entornos a la educación, en los cuáles se desglosan las actividades a desarrollar para generar las determinadas competencias que indica el CNB en los educandos, tales herramientas pedagógicas facilitan el proceso educativo y máximamente en una situación de contingencia en las cuales se llevan diferentes acciones por las entidades públicas y privadas. En este sentido el desarrollo de un plan totalmente diferente capaz de afrontar la situación es el peldaño principal para un proceso educativo efectivo.
- El mundo actual ha evidenciado la gran importancia de la cooperación entre los diferentes sujetos participantes en el proceso educativo como lo son padres de familia, estudiantes, maestros y directores, el cual se determinó en el tercer estudio de caso y el portafolio de gestión de programas educativos. Es decir que el proceso educativo no se detuvo gracias al apoyo constante de padres de familia en coordinación con el personal docente del establecimiento educativo, por lo cual es importante mencionar y mantener dicha colaboración a través de la constante incentivación, orientación y apoyo entre todos los sujetos involucrados en el sistema educativo para generar un proceso netamente de calidad. Ya que en años anteriores era cada vez más frecuente el desvinculo.
- Finalmente se determina que las actividades de la practica dirigida a través de los diferentes estudios de casos repercutieron en la generación de conocimientos, sin embargo, aún más en la auto reflexión ya que el proceso de una investigación, una tesis o un estudio de caso mantienen el mismo eje de apoyar al educando para seguir avanzando, con la debida orientación anteriormente mencionada para un resultado positivo.

5.5 Conclusiones

Al recordar el desarrollado de la práctica profesional dirigida a través de la sistematización se determina un gran proceso estructurado en diversos pasos los cuales dieron oportunidad a una entrega educativa óptima, es decir que, mediante la reconstrucción de las acciones efectuadas se determinan pautas de mejoramiento en cuanto a la elaboración de los portafolios y los diversos casos.

El análisis e interpretación de los documentos, durante la elaboración de los portafolios fue inminentemente imprescindible para determinar el tema de los casos el cual permitió su identificación de manera sencilla en la en el área administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos.

En el caso dos que tuvo un enfoque pedagógico se determinó un compromiso bilateral por parte del docente en la formación de los estudiantes a través de sus acciones, el cual contribuye a un buen proceso de aprendizaje de manera directa e indirecta. Teniendo en cuenta que el caso pedagógico se identifica con los principales términos: rol del docente y calidad educativa.

La formación académica es un proceso lleno de expectativas innegable por el cual el abordaje de la sistematización nace como un pilar clave en un proceso de acción ya que se evidencian puntos clave sobre el camino recorrido, identificando en estos errores y posibles soluciones para una mejor comprensión de los contenidos y de los conocimientos desarrollados.

Mediante el proceso desarrollado se adquirieron destrezas en el manejo de la información, en la recolección de esta a través de fuentes de consulta con como un medio de ampliación. Y principalmente la habilidad de redacción, es decir plasmar los conocimientos y procesos adquiridos de tal manera que sean comprensibles.

Conclusiones de la práctica

De esta manera se culmina el proceso de práctica dirigida II que fue de suma importancia para comprender las diferentes funciones del proceso educativo en torno a la administración educativa, misma área que funge como uno de los principales ejes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tomando en cuenta que el proceso fue abordado mediante el desarrollo de portafolios y estudios de casos los cuales clarificaron dudas en cuanto a las acciones que se llevan a cabo en un establecimiento.

La práctica profesional dirigida se enfocó en un 60% en los estudios de casos con las herramientas digitales que permitieron el abordaje, absorción e interpretación de información respecto a cada tema identificado, siendo llevada a cabo a través de un proceso organizado con competencias específicas para el desarrollo de habilidades.

Se obtuvo una amplia variedad de nuevos saberes en cuanto al área administrativa y pedagógica, principalmente en el abordaje de los diferentes contenidos de la carrera y su aplicación en el ámbito laboral, de lo que se puede hacer, lo que no se puede hacer y cómo se debe enfrentar. Entre los cuales se destaca la utilización de los principios legales para llevar a cabo diferentes acciones ya que según ley del organismo judicial decreto 2-89. Artículo 3. Primacía de la ley. Contra la observancia de la ley no puede alegarse ignorancia, desuso, costumbre o práctica en contrario.

En cuanto a la experiencia vivida fue verdaderamente gratificante ya que el hecho de presentarse ante una barrera y superarla refleja la capacidad de descubrimiento al lograr los propósitos, metas u objetivos planteados mediante el esfuerzo. Es decir que siendo el autor promotor de los contenidos expuestos es inevitable mencionar que siempre se puede mejorar a base de los errores y correcciones, los cuales fueron llevados a cabo desde el inicio de la práctica hasta el final.

Al finalizar la práctica profesional dirigida I y II se reafirmaron valores tales como: la responsabilidad en el manejo del tiempo y elaboración de los diferentes portafolios, el respeto hacia documentos elaborados por diferentes profesionales evitando el denominado plagio,

llevando a cabo de esta manera un proceso enfocado a los principios de la Universidad “sabiduría, ante todo adquiere sabiduría” proporcionando experiencias sobre el comportamiento ante el campo laboral y por qué no mencionarlo en la vida cotidiana.

Referencias

- Alaska, R. (2017). *Diseño de la investigación*. México: Alba
- Barberá, E. (2005). *El portafolio digital, como herramienta de aprendizaje*. México: Argor.
- Bedamia, O. (2005). *El portafolio de evidencias, una estrategia de aprendizaje*. México: Planeta.
- Elliot, E. (2004). *Procesos metodológicos del trabajo investigativo*. México: Alfaguara.
- Gamboa, L. (2016). *El portafolio electrónico como facilitador del aprendizaje*. Colombia: Maracuyá.
- García, M. (2000). *Portafolio docente*. México: Ediciones Díaz Santos.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México MacGraw Hill.
- Hernández, P. (2006). *La importancia de los portafolios en la educación del siglo XXI*. Argentina: Valparaíso.
- Ministerio de Educación (2020). *Herramientas de Evaluación en el aula*. Guatemala: DIGECUR.
- Oliveira, S. (2014). *El Portafolio como herramienta de aprendizaje*. Colombia: Porrúa.

Pérez, M. (2019). *Procesos de investigación*. Costa Rica: UCR.

Porto, M. & Gardey, F. (2008). *El portafolio como metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en el practicum: percepciones de los estudiantes*. Costa Rica: Tecnológica.

Rivas Torres, D. (2004). *Investigación cualitativa y cuantitativa*. México: Diana.

UNICEF (2020). *Estrategias para el fortalecimiento de una educación de calidad*. México.

Anexos

Anexo 1. Ficha informativa del estudiante



Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales:

- | |
|--|
| a. Nombre del/la estudiante practicante: <u>Eiby Adán Tema Marroquín</u> |
| b. ID: <u>000103638</u> |
| c. Dirección: <u>San Lorenzo, San Marcos</u> |
| d. Números de teléfonos: _____ móvil: <u>40790974</u> |
| e. Dirección electrónica: <u>marroquin268ab@gmail.com</u> |

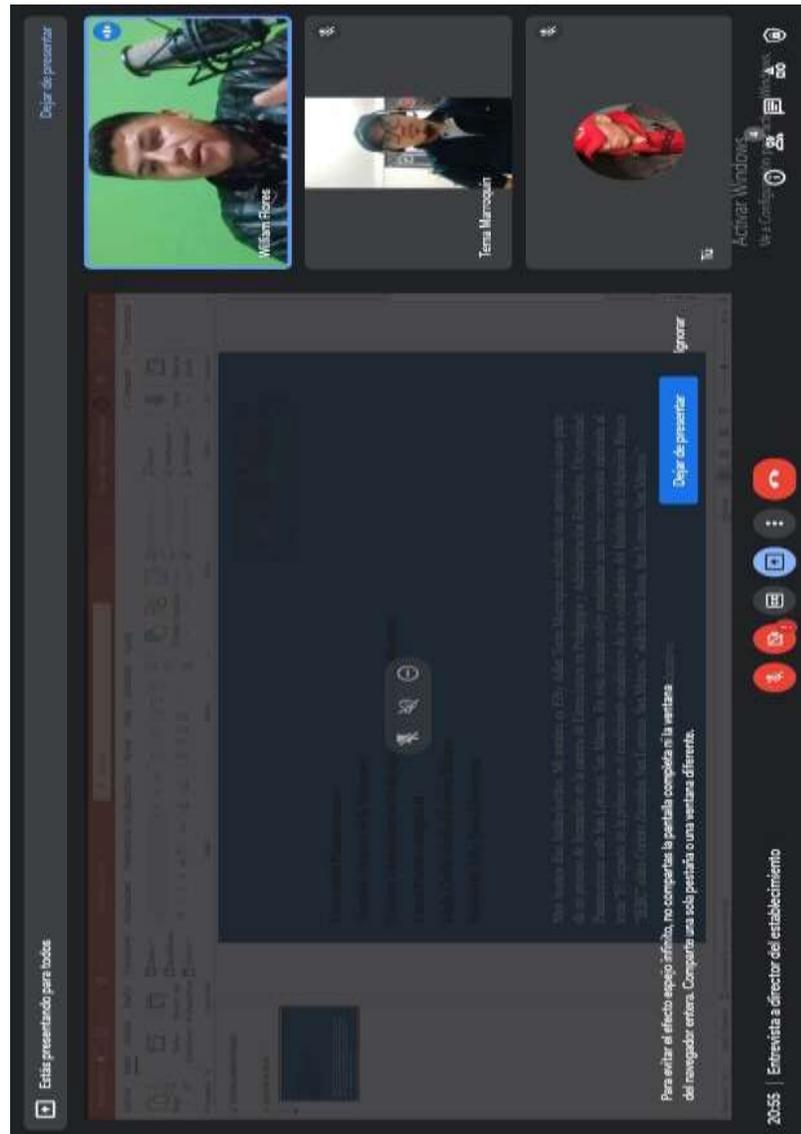
2. Datos de la institución educativa

- | |
|---|
| a. Nombre de la institución educativa: <u>Instituto Privado Urbano Mixto "Liberación"</u> |
| b. Nombre del/la director/a: <u>Byron Elder López Urizar</u> |
| c. Dirección: <u>Calle al complejo deportivo San Lorenzo, San Marcos.</u> |
| d. Números de teléfonos: <u>40368818</u> móvil: _____ |
| e. Dirección electrónica: <u>institutoliberacion1@gmail.com</u> |
| f. Jornada <u>Vespertina</u> |
| g. Días y horarios de trabajo: <u>lunes a viernes de 13:40 a 18:40</u> |

Anexo 2 Evidencia fotográfica

Figura 1

Evidencia fotográfica



Nota. La presente figura se observa la sistematización de la experiencia compartida durante la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, utilizando la plataforma de Teams. (2021).